

CENTRO DE SALUD MED - CENTER HEALTH

POLÍTICA DE AYUDA FINANCIERA

Un Resumen en Términos Sencillos

Revisado en septiembre 2017

El Centro de Salud Med ofrece ayuda financiera a personas calificadas que reciben atención médica de emergencia y otros servicios clínicamente necesarios en los hospitales de la Corporación de la Salud de Commonwealth (CHC) y sus respectivas entidades directamente afiliadas.

El objetivo de nuestra Política de Ayuda Financiera, es facilitar que CHC brinde atención médica integral y de la mejor calidad disponible; accesible a todos, independientemente de su capacidad de pago.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Nuestro programa de ayuda financiera se basa en el número de personas en su familia y sus ingresos anuales antes de impuestos. Si tiene suficiente cobertura de seguro, ingresos o bienes disponibles con que pueda pagar su atención médica, pudiera ser que no califique para recibir ayuda financiera.

Los solicitantes de asistencia financiera catalogados para reclamar cobertura por parte de los programas del gobierno, deberán pedir esta ayuda. Los pacientes que se nieguen a cooperar con tramitar su solicitud ante los programas que puedan subsidiar sus servicios médicos, es probable que se les niegue también la ayuda financiera.

Algunos servicios no califican para recibir asistencia financiera, por ejemplo: servicios que se consideren médicamente innecesarios, cirugía estética, cirugía bariátrica y todos los servicios relacionados con esta cirugía y otros servicios como se enumeran en el Política de Asistencia Financiera.

PACIENTES ACUDIENDO A LA SALA DE EMERGENCIA

Los pacientes que utilicen nuestra sala de urgencias, inicialmente no tendrán acceso a asistencia financiera ni información de pagos, sin que previamente se les practiquen los exámenes médicos primarios, y en la medida que lo requiera, el tratamiento necesario para estabilizarlo o trasladarlo según corresponda.

COMO SOLICITAR AYUDA FINANCIERA

- Informe al personal de CHC antes o en el momento de registrarse, con qué clase de cobertura médica cuenta, o si por el contrario no tiene protección por parte de una aseguradora, especifique además, si necesita ayuda financiera.
- Descargue e imprima la solicitud de asistencia financiera del sitio web de CHC y envíe el formulario de solicitud completo junto con los anexos necesarios a la dirección en el sitio Web. El enlace para la Solicitud de Ayuda Financiera es: <https://cfrbilling.com>.
- Solicite un Formulario de Ayuda Financiera por teléfono: 800-786-1581 o 270-745-1100. La Solicitud de Asistencia Financiera y un Resumen en Términos Sencillos (PLS) de la FAP se le enviará por correo sin costo alguno.

POLÍTICA DE PAGO

A fin de controlar los gastos de atención médica y permitarnos servir mejor a nuestra comunidad, se espera que haga su pago dentro de 20 días de recibir la primera factura. Si no puede pagar la factura en su totalidad, por favor comuníquese con nuestra oficina de facturación para discutir acuerdos de pago, ofrecemos diferentes planes de pago para ayudarle. Nuestros planes de pago se basan en el monto total adeudado por cada cuenta. Los planes de pago pueden variar desde tres meses hasta un máximo de 60 meses. Para más información, comuníquese con el departamento de facturación al (270) 745-1100 o 800-786-1581, de lunes a viernes de 8:00 am - 4:30 pm.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con nuestra oficina de facturación al (270) 745-1100 o 800-786-1581, de lunes a viernes de 8:00 am-4:30 pm. También puede encontrar información en www.cfrbilling.com.